

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33844** *CONSTRUCCIONES PINMAN CRIPTANA, S.A.*

Paula Arias Muñoz, Secretaria del Servicio Común de Ejecuciones, Sección 1.^a,

Hago saber: Que en este Servicio Común se tramita expediente de ejecución del Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, bajo el núm. 33/11 a instancias de María Vela Muñoz frente a la mercantil Construcciones Pinman Criptana, S.A., en el que con fecha 5 de agosto de 2011 se ha dictado Decreto que contiene el siguiente particular: Declarar a la ejecutada Construcciones Pinman Criptana, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 21.372,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 11 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110075232-1